

Original: inglés

**CUESTIONES REMITIDAS DEL COC AL GTP**

**Solicitud de la Secretaría:** Sería útil que los informes de inspección que contengan infracciones ICCAT se presentaran a medida que se van emitiendo, así como la fecha en la que enviaron el informe al Estado del pabellón, en lugar de enviarlos con los lotes completos al final de la temporada.

Además, cabe señalar que sería útil un resumen completo de todas las inspecciones llevadas a cabo, independientemente de si se encontraron o no infracciones, tanto para el análisis de riesgos como para determinar el cumplimiento del requisito de inspección mínima del 5 %. Se pide al GTP que considere estas cuestiones.